



# FEDERACION PARAGUAYA DE DEPORTES ACUATICOS

Dirección: Augusto Roa Bastos c/ Federación Rusa – portón 7 del BCP

Mail : [secretaria@fepana.org.py](mailto:secretaria@fepana.org.py)

MEMO N° 111/2023

**PARA:** Club Deportivo de Puerto Sajonia  
Club Internacional de Tenis  
Encarnación Rugby Club  
Club Centenario Club  
Club Olimpia  
Club Deportivo SyC  
Pacífico Club  
Club Deportivo Da Silva  
Apunto Deportes Acuáticos  
Club Pececitos de Jesús Club  
Club Nadocrol  
Centro Social de Encarnación  
Club Benjamín Hockin  
Club Ypacarai  
Club Paraguay Master  
Club Coronel Oviedo

**DE:** Federación Paraguaya de Deportes Acuáticos - FEPADA

**ASUNTO:** FUERZA A y OPEN TERCERA ETAPA 2023 - EVENTO WORLD AQUATICS

**FECHA:** 23 de octubre de 2023

---

La Federación Paraguaya de Deportes Acuáticos - FEPADA, tiene el honor de invitar a los clubes afiliados, a participar del **Torneo Nacional de Natación de la Fuerza A y OPEN tercera etapa**, que será realizado en las siguientes jornadas;

Fuerza A y OPEN – del 06 al 09 de diciembre.

1ra. Jornada, miércoles 06 de diciembre Afloje: 08:00 Hs. Inicio: 09:00 Hs.

2da. Jornada, jueves 07 de diciembre Afloje: 08:00 Hs. Inicio: 09:00 Hs.

3ra. Jornada, viernes 08 de diciembre Afloje: 08:00 Hs. Inicio: 09:00 Hs.

4ta. Jornada, sábado 09 de diciembre Afloje: 08:00 Hs. Inicio: 09:00 Hs.

#### FINALES

1ra. Jornada, miércoles 06 de diciembre Afloje: 17:00 Hs. Inicio: 18:00 Hs.

2da. Jornada, jueves 07 de diciembre Afloje: 17:00 Hs. Inicio: 18:00 Hs.

3ra. Jornada, viernes 08 de diciembre Afloje: 17:00 Hs. Inicio: 18:00 Hs.

4ta. Jornada, sábado 09 de diciembre Afloje: 16:00 Hs. Inicio: 17:00 Hs.

**Sede:** Centro Acuático Nacional - CAN

**Dirección:** Augusto Roa Bastos casi Federación Rusa, Barrio Las Carmelitas

**Será un evento avalado por WORLD AQUATICS**

**Habrá control antidoping**



## **FEDERACION PARAGUAYA DE DEPORTES ACUATICOS**

*Dirección: Augusto Roa Bastos c/ Federación Rusa – portón 7 del BCP*

*Mail : [secretaria@fepana.org.py](mailto:secretaria@fepana.org.py)*

### **Inscripciones**

- Las inscripciones para el **Torneo Nacional de Natación de la Fuerza A y OPEN tercera etapa**, será de:
  - Fuerzas A: 200.000 Gs. hasta un máximo de 7 pruebas.
  - Relevos Fuerza A: 100.000 Gs. por relevo.
  - La lista de Buena Fe e Inscripción en pruebas deberán ser remitidas en formato .ZIP hasta el día miércoles 29 de noviembre hasta las 23:59hs; el cual podrá ser remitido a través de correo electrónico; [secretaria@fepana.org.py](mailto:secretaria@fepana.org.py) .-
  - El día lunes 04 de diciembre a más tardar se enviarán las Hojas Psicológicas para hacer Tachas y reclamos en la cual se recibirán las planillas para verificación de las mismas, en donde se realizarán las correcciones, si corresponden y los borrados de nadadores, (YA NO SE PODRÁ INSCRIBIR A NINGÚN NADADOR) en dicha nota se estimará el tiempo para TACHAS Y RECLAMOS para posteriormente remitir al mail [secretaria@fepana.org.py](mailto:secretaria@fepana.org.py)
  - Los nadadores de Fuerza A tendrán habilitadas un total de 7 pruebas como máximo, sin contar los relevos

### **Eventos habilitados**

- Eventos habilitados para nadadores de Fuerza A (de infantil A, a Mayores):
  - 50, 100, 200, 400, 800, 1500 metros libre
  - 50, 100, 200 metros Mariposa
  - 50, 100, 200 metros Espalda
  - 50, 100, 200 metros Pecho
  - 200, 400 metros Combinado Individual (CI)
- Relevos habilitados para nadadores de Infantiles B a Mayores (Fuerzas A):
  - Relevos 4 x 100 metros libre (por géneros y mixtos)
  - Relevos 4 x 100 metros combinado (por géneros y mixtos)
  - Relevos 4 x 200 metros libre por géneros.
- Relevos habilitados para nadadores de Infantiles A (Fuerzas A):
  - Relevos 4 x 50 metros libre (por géneros y mixtos)
  - Relevos 4 x 50 metros combinado (por géneros y mixtos)
  - Relevos 4 x 50 metros libre por géneros.

### **Reglamento de promoción a la Fuerza A y selecciones nacionales**

- Sólo podrán participar los nadadores que hayan logrado la marca A exigida por la FEPADA. (tanto en pileta corta como en larga).
- Los nadadores deberán lograr las marcas mínimas exigidas (80% del RNC) en torneos avalados por la FEPADA.
- Los nadadores Infantiles (A y B) deberán realizar la marca mínima en una prueba de combinado individual (200 o 400) y en una de fondo (400, 800 o 1500 libre) para acceder a la fuerza A.
- Los nadadores Juveniles (A y B) y Mayores al realizar una marca A en cualquier prueba, deberán competir en la fuerza A.
- Una vez realizada las marcas A correspondientes a cada categoría, se deberá obligatoriamente nadar por la fuerza A en el siguiente evento avalado por FEPADA.
- El periodo de consideración para cumplir con las marcas mínimas para promoción es el 2023, también se mantiene durante todo el periodo de competencias 2022 (un año retroactivo).



## **FEDERACION PARAGUAYA DE DEPORTES ACUATICOS**

*Dirección: Augusto Roa Bastos c/ Federación Rusa – portón 7 del BCP*

*Mail : [secretaria@fepana.org.py](mailto:secretaria@fepana.org.py)*

### **Relevos o postas**

- Los nadadores de Fuerza A, tendrán habilitados todos los relevos con que cuente el programa.
- Los relevos deberán ser conformados por nadadores de la misma categoría indefectiblemente.
- Los relevos mixtos deberán ser conformados por dos nadadores de cada género indefectiblemente.
- Los relevos deben ser presentados antes del inicio de la jornada en que se correrá el evento.

### **Premiación**

- Se premiará con un trofeo al Club Campeón del **Torneo Nacional de Natación de la Fuerza A y OPEN tercera etapa**.
- Se premiará con medallas a los tres mejores posicionados en cada prueba del **Torneo Nacional de Natación de la Fuerza A tercera etapa**. Los nadadores que compiten por clubes o países extranjeros compartirán podio con los nadadores de clubes afiliados a la FEPADA, (no así los nadadores extranjeros debidamente federados por un Club afiliado a la FEPADA quienes competirán con nadadores paraguayos).
- Se premiará con medallas a los tres mejores posicionados en cada prueba del **Torneo Nacional de Natación OPEN tercera etapa**. (indistintamente al club o al país que representen).
- Se premiará con un trofeo de Marca técnica a los nadadores de fuerza A de **nacionalidad paraguaya**, federados por un Club afiliado a la FEPADA, de cada género y categoría, que hayan sumado la mayor cantidad de PUNTOS WORLD AQUATICS en una prueba del **Torneo Nacional de Natación de la Fuerza A tercera etapa**.
- Los nadadores participantes no afiliados a la FEPADA no podrán ganar el trofeo de Marca técnica.
- La premiación se realizará en la zona específica determinada para el efecto.

### **Puntaje**

- El puntaje del **Torneo Nacional de Natación de la Fuerza A y OPEN tercera etapa** es como sigue:
  - 1er puesto: 9 puntos
  - 2do puesto: 7 puntos
  - 3er puesto: 6 puntos
  - 4to puesto: 5 puntos
  - 5to puesto: 4 puntos
  - 6to puesto: 3 puntos
  - 7mo puesto: 2 puntos
  - 8vo puesto: 1 punto
- Sólo puntuarán dos nadadores de cada club por cada evento del **Torneo Nacional de Natación de la Fuerza A tercera etapa**. Los nadadores que compiten por clubes o países extranjeros No obtendrán puntaje.
- En el campeonato OPEN puntuarán todos los nadadores de la final A**. (independientemente del club o país que representen)
- Los relevos del campeonato Nacional Fuerza A y OPEN tendrán puntaje doble, hasta un relevo por categoría por club en ambos eventos.
- Sólo aquellos nadadores que logren la Marca A de cada prueba individual y/o relevo, puntuarán en el **Torneo Nacional de Natación de la Fuerza A tercera etapa**.
- Solo puntuará un relevo por Club siempre y cuando logre la marca A del mismo en el **Torneo Nacional de Natación de la Fuerza A tercera etapa**.



## **FEDERACION PARAGUAYA DE DEPORTES ACUATICOS**

*Dirección: Augusto Roa Bastos c/ Federación Rusa – portón 7 del BCP*

*Mail : [secretaria@fevana.org.py](mailto:secretaria@fevana.org.py)*

### **Antidoping.**

- En el del Torneo Nacional de Natación de la Fuerza A y OPEN tercera habrá control Antidoping a cargo de la ONAD.

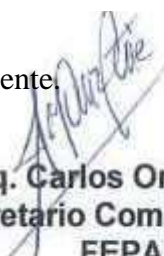
### **Otros datos importantes.**

- Se adjunta jornadas del Torneo Nacional de Natación de la Fuerza A y OPEN **tercera etapa.**
- Los Clubes deberán presentar las certificaciones médicas exigidas junto con sus listas de Buena fe.
- Todo lo que no esté contemplado en este elemento regirá por el reglamento de World Aquatics.**


Se recuerda a todos los clubes afiliados a la FEPADA, que no podrán participar aquellos nadadores que tengan deudas y multas por ausencias en carreras y torneos anteriores.

Tampoco podrán participar los clubes que no estén al día con sus obligaciones

Atentamente,

  
**Arq. Carlos Ortiz Plate**  
**Secretario Comité Ejecutivo**  
**FEPADA**



  
**Lic. Juan Carlos Orihuela**  
**Presidente Comité Ejecutivo**  
**FEPADA**